

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

Viernes 23 de diciembre de 1904.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 337.

Balanco de la Prensa.

Afirma *La Correspondencia de España* que según informes de fuente autorizada, el Gobierno se presentará ante el Parlamento el día 15 de enero, fecha en la cual ya habrán estudiado los ministros el detalle de los presupuestos.

Si tal sucediese habría que convenir en que el general Azcárraga procede con plausible seriedad, pues es preferible tomarse unos cuantos días para estudiar lo desconocido, que ir á las Cortes sin preparación alguna.

Dice *El Imparcial* que reviste verdadera gravedad la manifestación del general Azcárraga declarando que el Gobierno está decidido á llevar al Congreso las famosas estipulaciones con Roma y á incorporarlas definitivamente al derecho público.

Cree el colega, que á pesar de la afirmación del Presidente del Consejo, el convenio con el Vaticano no será discutido en el Congreso, pues solamente el Gabinete cumplirá la misión de sacar á flote la cuestión económica.

Escribe el batallador *Pais* que los ministros, que son unos ignorantes, están estudiando los asuntos de sus departamentos, á fin de no ser revocados en el exámen cuando se plantee la discusión sobre los problemas pendientes en ambas Cámaras.

Agrega el colega, que esta ignorancia estaría justificada si se tratase de hombres que para ser ministros salen de sus bufetes, de sus cátedras, de sus fábricas ó de sus granjas agrícolas. Pero no es así; todos son políticos de oficio y hace muchos años que frecuentan las Cortes, conociendo por tanto el oficio.

Opina *El Globo*, que detrás del telón está dirigiéndose esta situación política de interinidad, y se ha des cubierto el propósito de prolongarla cuanto sea posible, venciendo todas las resistencias y la mayor dificultad de todas; que se reduce, sencillamente, á su propia eficacia para resolver ninguno de los graves y urgentísimos problemas pendientes; y actúa como director de escena en el oficio de trasunte político dando entradas y salidas para facilitar la acción del Gobierno; el expresidente don Francisco Silveira.

Heraldo de Madrid, dice, que el Gobierno del general Azcárraga tiene planes, proyectos, ideas, y su presidente, el digno caballero del Toisón, se permite hablar formalmente de lo que hará y acontecerá el año entrante de 1905; aprobando en el Congreso el Convenio con Roma que dejó aprobado en el Senado el Gabinete anterior, tan calamitoso.

Añade el colega, que si es broma puede pasar, pero no cree en los planes del Gobierno, porque fijamente se sabe que su venida al Poder, ha sido con la sumisión humilde de servir de puente á los liberales, y apaciguar un tanto á los espíritus, y para que se berren hasta donde sea posible, las huellas del peso molestísimo de Maura por la desgobernación de España.

Información política del día.

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que el Gobierno piense hacer una combinación de gobernadores.

A las órdenes del ministro de Marina continuarán los seis ayudantes que presentaban servicio cerca del general Ferráiz.

Hoy tomará posesión del cargo de gobernador del Banco de España el ex ministro señor Allendesalazar.

El ministro de la Guerra acompañará á S. M. el Rey en su viaje á París, Londres y Berlín.

La dirección de Obras públicas, vacante por la dimisión del señor Espada, la ocupará el actual director de Agricultura, señor Prado y Palacio.

El señor Azcárraga ha manifestado que es prematuro hablar del nombramiento del señor Maura para presidir la Comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de Convenio con Roma.

Parece ser que desde primeros de año volverá á funcionar la subsecretaría del ministerio de Marina, cuyo puesto ocupará don Victor Concas, persona muy indicada para ocupar la cartera dentro de breve tiempo.

El señor Azcárraga, manifestó ayer, al salir del Consejo, que hoy se firmará la combinación diplomática acordada en el mismo.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 23.

La colación

Telegrafian de Mukden que siguen llegando grandes cantidades de dulces, pastas, licores y otros viveres especiales destinados á las tropas para celebrar la fiesta de año nuevo.

Varias noticias.

Noticias de Port Arthur anuncian que la guarnición ha celebrado con una función religiosa la fiesta de su Emperatriz. En el mismo día un obús japonés cayó sobre uno de los hospitales, matando á un cirujano. En la embocadura del Jalón están anclados numerosos buques japoneses.

Reclamaciones.

Los pescadores víctimas del incidente de Hull han presentado ante la Comisión de demandas las reclamaciones sobre indemnizaciones. Estas son muy exageradas; sólo el segundo comandante del vapor Clade, reclama por su herida 150.000 francos. Los 412 pescadores que componían la flotilla, reclaman igualmente grandes sumas.

Parte oficial.

El almirante Togo ha enviado un informe fechado el 18 de diciembre, diciendo que el estado actual de los buques rusos destrozados en el puerto interior es el mismo. Los barcos no se hallan en disposición de poder combatir.

Refiriéndose al «Sebastopol» dice que le es imposible navegar.

Quedan solamente seis contra-torpederos.

Fabra.

SECCION LITERARIA

CANTARES

Mi corazón siente penas siempre que de ti me acuerdo; es tan grande mi cariño, que sufro al verte sufriendo.

Para saber si me amaba, una prueba le exigí; el ingrato se negó y al punto lo aborrecí.

Cuando veo que me miras me hago la disimulada; pero tus ojillos dicen lo que el corazón me calla.

El amor es engañoso, la amistad una mentira, el cariño de una madre, ¡el más grande de la vida!

Ponme una venda en los ojos si no quieres que te quiera, porque me abraso de amor viendo tu cara hechicera.

Cuando yo esté en la agonía no me aturda con tu llanto que no podré arrepentirme... ¡de haberte querido tanto!

A la Virgen del Pilar, le pido constantemente, que me quite la existencia sino he de volver á verte.

Ahógame entre tus brazos, si tanto ansías mi muerte, que yo te perdonaré... por morir tan dulcemente.

FIFERES.

RÁPIDA

Señor Alcalde: Nuestro artículo del martes en el que denunciábamos los abusos que á ciencia y paciencia de las autoridades cometen los revendedores, con perjuicio gravísimo para el vecindario, ha merecido general aplauso, y muchas personas nos lo han expresado particularmente, animándonos á la vez á no cesar en la campaña hasta que el señor Rubio se percate de que en primer término, es su autoridad la encargada de evitar no solo el abuso, sino también el escándalo que produce ese comercio prohibido, y realizado con el mas grande desdoro en las barbas del vecindario. Sin duda, nuestra denuncia no ha

llegado á conocimiento de la autoridad local; pues en otro caso, no tiene explicación satisfactoria indiferencia semejante, en asunto de tan gran interés para los vecinos. Por otra parte, estamos seguros de que el Alcalde actual atiende las indicaciones de la prensa cuando como ocurre ahora están inspiradas en el bien de la población.

Nosotros avisamos nuevamente al señor Rubio dándole cuenta de que siguen los abusos en tanto y mayor grado que venían ocurriendo; y que en los días de mercado parece que esta población carece de autoridades.

La comprobación de esta denuncia se halla en las puertas de los felatos y calles adyacentes.

Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

Una convocatoria.

Con arreglo á lo consignado en el artículo 40 del reglamento del cuerpo auxiliar de las Oficinas militares, reformado por Real orden del 15 del actual, se abre convocatoria para el ingreso en el referido cuerpo, con arreglo á las siguientes bases:

Se concede el plazo de dos meses, contados desde la fecha de la publicación de esta Real orden (día 15) para solicitar ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á Su Majestad, las que, acompañadas de copias de la filiación y hoja de castigos de los interesados, é informadas por los jefes de los cuerpos ó unidades en que aquéllos se hallen sirviendo, serán cursadas al ministerio de la Guerra por los generales de cuerpo de ejército, capitanes generales y gobernadores militares exentos.

Terminado el plazo para presentar instancias, y una vez recibidas todas en dicho ministerio, se publicará en el *Diario Oficial* del mismo la relación de los sargentos que hayan solicitado el ingreso, señalando se en ella con el fin de que la permanencia de aquéllos en la corte sea lo más breve posible, la fecha en que los interesados deoan sufrir el correspondiente examen, que se verificará también en aquel ministerio por una Junta nombrada al efecto y dentro del mes siguiente al de la convocatoria.

Se entenderá que renuncian al referido ingreso los aspirantes que, sin causa justificada, no verifiquen su presentación el día que tengan señalado para el examen.

Dicho examen comprenderá las materias que se exigían para el ingreso en la suprimida academia especial de Zamora publicadas con fecha 7 de julio de 1888 (D. O. número 152), prescindiendo de las que comprende la parte militar, ó sea: resolución de problemas de suma, resta multiplicación y división de números enteros, fraccionarios y decimales, Gramática castellana, Ortografía, nociones de Historia de España y Geografía universal, política y de España; debiendo justificarse en escritura que ésta se posee con toda extensión, tanto por la buena letra ejecutada con rapidez, como por el dominio completo de la ortografía, siendo circunstancia recomendable para obtener el ingreso, el conocimiento y práctica de la escritura á máquina.

ECOS DEL EXTRANJERO

ROMA 22.—Se encuentra en esta capital una Comisión militar rusa; el jefe de esta Comisión ha visitado á los ministros de la Guerra y Marina, exponiéndoles se halla autorizada por su Gobierno para la compra de buques y material de guerra.

BERLIN 22.—Noticias de la colonia alemana en el Africa del Sur señalan dos nuevos encuentros entre las tropas alemanas y los insurrectos. En el primero los Herberos tuvieron once muertos y en el último también sufrieron grandes pérdidas, dejando en poder de las tropas enemigas gran cantidad de ganado.

ROMA 22.—Se asegura que en la entrevista del jefe de la Comisión rusa con los ministros de Guerra y Marina, quedó determinada la compra de tres cruceros acorazados, cuya construcción se está terminando en Livourne y Génova, y otro que se construye en Sestri. Además, Italia queda encargada de la construcción de seis contra-torpederos.

Algunos periódicos se han ocupado del asunto, conceptuándolo como violación de la neutralidad.

WASHINGTON 22.—El ingeniero jefe de la Comisión encargada de dictaminar sobre la construcción del canal de Panamá, ha hecho saber á las Comisiones del Comercio y de la Cámara que el proyecto más ventajoso es el de construcción á nivel y que su coste excederá 500 millones sobre el proyecto de esclusas; también ha hecho constar que se tardará diez años en construirle.

PARIS 22.—Se confirma que el diputado Mr. Syveton tenía asegurada la vida en 150 000 francos desde 1900.

PARIS 22.—El capitán ruso Clado, autor de los artículos publicados por el *Novoie Wremia* y por los que fué arrestado varios días, ha llegado á esta capital. El capitán ha ratificado sus opiniones de la necesidad de enviar á Oriente una tercera escuadra. Considera totalmente perdida la flota de Port Arthur y precisamente se basarán sus pretensiones en esta convicción.

PARIS 22.—Comunican de Madagascar que un violento ciclón se ha desencadenado sobre la parte norte. Tres torpederos franceses han sufrido grandes averías.

LA HAYA 22.—La Reina ofreció el jueves un banquete en honor de los miembros de la Conferencia sobre los barcos hospitales.

LONDRES. 22.—El *Lloyds* ha recibido el siguiente despacho de Moj: El barco hospital *Rohilla* maru, que se fué á pique en la colisión con un transporte japonés, ha sido puesto á flote y conducido á U pina para ser reparado. No tiene ninguna vía de agua.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de hoy 23 de Diciembre de 1904.

Telegramas urgentes.

Madrid 23.

NÚMEROS	Premios con Pesetas.	Capitales afortunadas.
15162	5.000.000	Valencia.
39851	3.000.000	Barcelona.
34704	2.000.000	Badajoz.
22954	1.000.000	Málaga.
6792	500.000	Bilbao.
2641	250.000	Madrid.
18003	100.000	Id.
490	100.000	Id.
39345	100.000	Barcelona.
25506	90.000	Madrid.
31949	90.000	Burgos.
29039	90.000	Madrid.
19463	80.000	Id.
2200	80.000	Barcelona.
32934	80.000	Madrid.
17281	80.000	Id.
10926	70.000	Sevilla.
26083	70.000	Madrid.
14643	70.000	Coruña.
19445	70.000	Valencia.
680	70.000	Barcelona.
15712	70.000	Mieres.
38807	60.000	Valladolid.
704	60.000	Málaga.
21890	60.000	Santiago.
5045	60.000	Sevilla.
23507	60.000	Id.
14837	60.000	Madrid.
37654	60.000	Barcelona.
4905	60.000	Cartagena.
6537	50.000	Madrid.
36124	50.000	Id.
37351	50.000	Barcelona.
7959	50.000	Madrid.
31885	50.000	Valencia.
6777	50.000	Badajoz.
9683	50.000	Huelva.
28656	50.000	Madrid.
82	50.000	Id.
25204	50.000	Barcelona.

Lo que pesa el gordo.

Ahora que de los 17 millones de españoles, hay 16 y medio que no piensan en otra cosa que en el gordo, no están de más los siguientes datos que ha facilitado un desocupado calculista:

Si pagan el primer premio en plata, se necesitarían 20 resmas de papel para empaquetar los 20 millones de reales, y pesarían 2.200 arrobas.

Mucho peso es, y habría de resultar bastante molesta tan grande impedimenta.

En oro no pasaría de 160 arrobas; pero aun es mucha tela para andar con ella arriba y abajo.

Si hacen el pago en billetes de 25 pesetas, también resultaría molesto el llevar los 200.000 papelitos que pesan 16 arrobas.

Y si lo pagan en billetes de 1.000 pesetas, se necesitarían solamente 5.000 que sólo pesan una arroba con la que se puede ir á todas partes.

NOTICIAS

Durante la mañana de hoy, los fieltos se han visto atestados de forasteros, pagando los derechos de las especies que introducían en la capital con destino al consumo público.

La Gaceta publica una real orden relevando á las fábricas de gas y electricidad de responsabilidad por las cantidades que dejen de satisfacer las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ha sido nombrado médico vocal suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, nuestro estimado amigo don Julio Ruiz Zorrilla.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte ha desmentido la noticia de que se han hecho eco los periódicos, de que el cardenal Sanja está propuesto para la archidiócesis de Valencia.

La sociedad *Círculo Mercantil* celebrará el próximo domingo reunión de confianza y el primer día del nuevo año de 1905, un brillante baile en el salón de butacas del Teatro principal.

Dada la animación que reina entre el elemento joven es de esperar que el baile estará concurridísimo y á él asistirán distinguidas señoritas y bellísimas artesanas.

El día 1.º de enero, todos los alcaldes publicarán un bando haciendo saber á sus administrados haber comenzado la formación del alistamiento para el reemplazo de 1905.

En la sala capitular del Ayuntamiento se ha reunido esta mañana la junta municipal, acordando la jubilación del decano de serenos

Isidoro Pedrero, y la indemnización de 10000 pesetas á don Felipe Suárez, por la expropiación de la casa número 2 de la calle de Santa Clara.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

Le ha sido adjudicado el suministro de carne de vaca y ternera con destino á los hospitales de Sotelo y La Encarnación, á don Julio Manso Veloso.

Ha sido ascendido á oficial de quinta clase del cuerpo de Correos, don Vicente Rueda, que presta sus servicios en esta Administración principal.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la plaza de toros se ha verificado esta mañana el reparto de las limosnas que ayer no pudieron darse por falta de pan y metálico.

Unos 60 pobres se han acercado hoy á recibir la limosna.

Se han recibido los libramientos y nóminas del Magisterio, correspondientes á los partidos de Alcañices, Bermillo, Toro y Puebla, habiéndose abierto el pago de la mensualidad corriente.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de la Hiniesta para establecer una escuela de niños, con cargo al presupuesto municipal.

MAGNÍFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

El suministro de pan para los hospitales de la Encarnación y Sotelo durante el año de 1905, le ha sido adjudicado á don Angel Fernández Calvo, á razón de 34 céntimos kilo.

Ha sido jubilado el maestro de Muga de Sayago, don Francisco Tamames.

En la S. I. Catedral y conventos se dirá mañana por la noche la tradicional misa del gallo.

A nuestro primer templo, asistirá en representación del Ayuntamiento, el alcalde señor Rubio.

La Comisión provincial, en su última sesión, acordó el nombramiento de oficial de la sección de cuentas á favor de don Mariano Palao.

También nombró escribiente de la misma dependencia á don Saturnino Vicente Santamaría.

A la temprana edad de 23 años ha fallecido ayer en esta capital, el joven tipógrafo Adolfo Rodríguez Alonso.

Reciba su afligida madre y de más familia nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

El mercado que, como de costumbre, se ha celebrado hoy en esta ciudad, ha sido verdaderamente extraordinario por la numerosa concurrencia de forasteros que invadían la plaza de abastos é inmediateces y los comercios, provisionándose de toda clase de géneros para los días de Pascuas.

Nos escriben de Toro haberse celebrado el solemne *Triduo* que la

orden de la Merced Descalza, ha bía organizado en honor de la Purísima Concepción.

Los días 19 y 20, ocupó la sagrada cátedra el capellán de este Ayuntamiento don Manuel Jambina Salvador, y el día 11 don don Cándido García, Magistral de esta S. I. Catedral.

Los sermones fueron notabilísimos y los oradores recibieron muchas felicitaciones.

EL MEJOR

y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el COMERCIO DE ARACIL, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, el de Gobernación manifestó que habían solicitado de distintos puntos y diversos centros que para la aplicación de la ley del descanso dominical en las próximas Pascuas de Navidad, se considerasen los tres domingos, desde Navidad hasta el 8 de enero, como fería para los efectos del reglamento; y el Consejo, entendiendo justa la pretensión y conforme con los acuerdos del Instituto de Reformas Sociales, aprobó la propuesta del ministro.

Los asilados del Hospicio y las fuerzas del regimiento de Toledo, serán mañana por la noche obsequiados con una comida extraordinaria.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Dolores Domínguez Herrero. Demetria Majado Antón.

Defunciones.

José Vicente García. Adolfo Rodríguez Alonso.

El arzobispo de Santiago, para secundar las reglas dadas por el Sumo Pontífice sobre la música en los templos, ha prohibido que en los de su diócesis se canten las misas llamadas de «Pastorela», en el tiempo de Navidad.

Los jueces municipales deben formar en el mes de enero próximo una relación de los actos de conciliación, ante ellos celebrados en el actual semestre, otra relación nominal de fallecidos en el trimestre, que remitirán á los liquidadores del impuesto de derechos reales, un resumen de las inscripciones del Registro civil; los estados mensuales de costumbre, y los anuales que menciona la instrucción de 18 de noviembre de 1872.

Indícase al general Martitegui para jefe de cuarto militar de S. M. y al general Macías para jefe de la Guardia civil.

Considérase probable que Polavieja sea nombrado al fin jefe del Estado Mayor central; pues se dice que el Rey insiste en ello.

El ministro de Instrucción pública, señor Lacierva, se propone dictar en breve una Real orden enaminada á cortar de raíz los abusos que se atribuyen á los Tribunales de oposición.

En dicha Real orden, se señalará la necesidad de verificar aquellos actos en el plazo fijo que se haya determinado, sin permitir que sean prorrogadas las oposiciones por ningún motivo ni con pretexto alguno.

Con motivo de las próximas Pascuas, la estación del ferrocarril se ha visto hoy extraordinariamente concurrida acudiendo infinidad de personas á facturar y recoger encargos.

En la Audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer un litigio procedente del juzgado de esta capital, sobre reconocimiento de servidumbres entre don Alfredo Echavarría y don Tomás Sánchez.

En Valladolid entraron ayer 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 51 y 52 reales las 94 libras.

El agente de vigilancia Valentín Toribio detuvo la noche del 20 del actual al exalcalde y vecino de Fuentelcarnero, Ildefonso Bartolomé Campo, por haber cometido algunas raterías en varias predeñas de esta capital, llevándose dos capas valoradas en 25 y 35 pesetas, y 33 pesetas en metálico.

Una de las prendas fué empeñada en 10 pesetas y la otra vendida en 17'50.

Mencionado sujeto fué detenido ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado.

El día 21 del próximo marzo se celebrará en esta Audiencia la vista del juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Fuentesaúco contra Pedro López Benito y otros, por robo y homicidio perpetrado en la persona de la maestra de Cuelgamures y de su sobrina.

Comparecerán 7 procesados y 113 testigos.

Hoy se ha visto extremadamente concurrido el mercado de cereales verificado en esta capital.

La entrada de granos ha sido regular, cotizándose á los siguientes precios:

Trigo, á 51; centeno, á 42; algarrobas, á 47, y cebada, á 37 reales la fanega.

Durante el día de hoy se ha notado extraordinaria animación en las calles de esta población.

El gran número de aves que se han presentado á la venta en el mercado de abastos se han cotizado á precios elevados.

Los pavos se vendieron de 34 á 44 reales y las pavas á 22 y 24.

La noche del 20 de los corrientes, fueron detenidos por los agentes de vigilancia Valentín Toribio y Juan Hernández, en la posada denominada *La Casilda*, sita en Cabanales, Manuel Fidalgo Montes y dos mujeres, llamadas Cándida Moreno y María Conde, por sospechosos.

En el acto de la detención les fué recogido un revolver y una pieza de tela de 20 metros, robada en el comercio de don Manuel Prieto.

En la misma noche, un perro de caza propiedad de Felipe Quintas, llevó á su casa un envuelto de pañuelos de merino, que resultaron ser de la propiedad de los detenidos.

Todos ellos fueron puestos á disposición del juzgado. Felicitamos á referidos agentes y en particular al señor Toribio por el celo que despliega persiguiendo á la gente maleante.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 23 (14 h.)

Actor fallecido.

En las primeras horas de la madrugada última ha fallecido en esta corte el aplaudido actor Antonio Perrin.

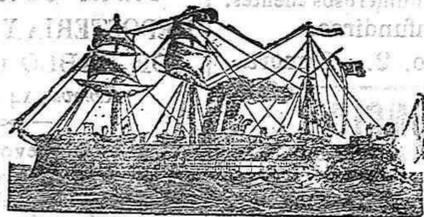
Su muerte ha sido muy sentida y hoy se verificará el entierro del cadáver.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de diciembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COUBERT.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila saldrá el 19 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

DIBUJO Y PINTURA

CASA RODRIGO

El taller más importante de cuantos existen en Castilla y León, para la pintura y decorado artístico de habitaciones sobre papel ó tela.

Casa premiada en las exposiciones de Madrid 1899, 1901 y 1904, en las de Lugo 1896, Gijón 1899, Ciudad Rodrigo 1900, Palencia 1903 y por la Escuela especial de pintura de Madrid.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Artísticos techos sobre tela, al óleo, con figuras y alegorías desde 8 pesetas metro cuadrado y desde 5 pesetas al temple sobre tela.

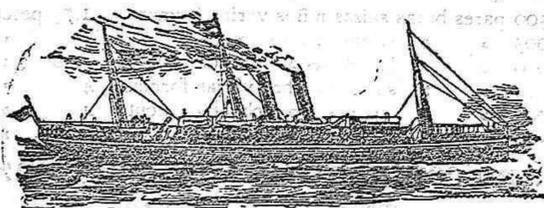
Imitación de tapices, pintura al Ripolin y en todos los procedimientos conocidos; acuarelas y dibujos.

Visítese el taller para poder juzgar los trabajos y píjanse proyectos y presupuestos que se dan gratis.

Casa Rodrigo, Zapatería, 16.—Zamora.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de diciembre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Puerto Príncipe (Haiti), Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINTE THOMAS

El 13 de enero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINTE JEAN

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevar cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFET FRERES Y C.ª ANLA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMAX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMAX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

GRAN TALLER

Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

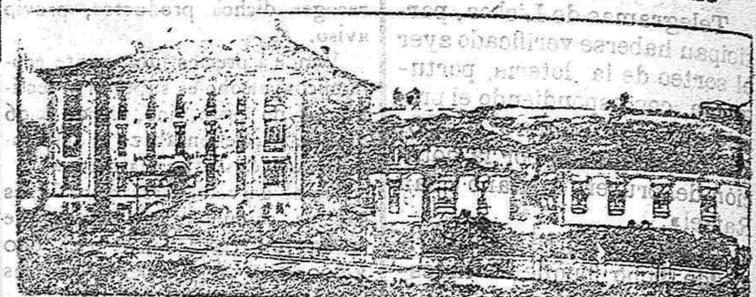
Protitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

BUGOUR Y C.ª, Constructores de bicicletas de precisión para el deporte. 81, Fab. St. Orens, París. Véanse los modelos en el catálogo ilustrado. Exportación.

SANATORIO DEL DOCTOR MABRAZO



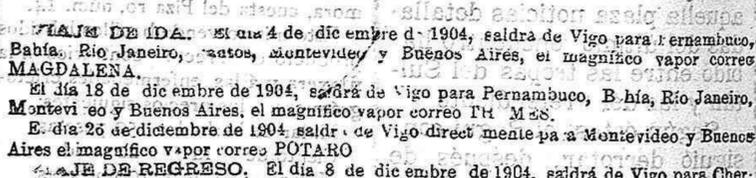
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento se puedan disfrutar en las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo permanecer en su familia si alguna sirviente. Los señores se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ó en las oficinas de este periódico, en las que se piden.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA. SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. El día 4 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA. El día 18 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES. El día 26 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo POTARO. El día 8 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE. El día 22 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 26 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cardiff, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor PADDON. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es el mejor servicio que hace los viajes más rápidos á Europa y América del Sur. Los vapores de esta Compañía son los más rápidos de Europa y América del Sur. Los vapores de esta Compañía son los más rápidos de Europa y América del Sur. Los vapores de esta Compañía son los más rápidos de Europa y América del Sur.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Cañito, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarrónico de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galeo (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó roca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera; perdigón; lluvia; pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, jotas y números, pasta de modo. También fabrica toda clase de pasta en la forma que se le indique.